



PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 46 /25.

Asunción, 22 de enero del
2025.

Señor Contralor:

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, en ocasión de responder la **Nota CGR N° 5799/24**, con Mesa de Entrada Única SENAVE N° 8647 de fecha 17 de diciembre del 2024, mediante la cual solicitó información en atención al seguimiento y avance de los Planes de Mejoramiento Institucional resultantes de los informes de la Auditoría Interna Institucional al cierre del Ejercicio Fiscal 2024 y ejercicios fiscales anteriores.

Al respecto, cumplimos en remitir copia autenticada de la Nota AII 06/25 de fecha 10 de enero de 2025, emitida por la Auditoría Interna Institucional, y se acompaña en formato digital (CD) los planes de mejoramientos generados a través de los informes de la dependencia señalada.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)**, las expresiones de su distinguida consideración.



ABG. MIGUEL MATIAS CABALLERO CHAVEZ
Encargado de Despacho, Res. SENAVE N° 031/2025
Presidencia – SENAVE

A su Excelencia

Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General de la República
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

E. S. D.

